CONCEJO DELIBERANTE
—LA RIOJA—

"100 AÑOS CAMINITO – 50 AÑOS MEMORIA, VERDAD Y JUSTICIA"

O R D E N A N Z A N° 6784

EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE LA RIOJA SANCIONA

PARA LA MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL LA SIGUIENTE

O R D E N A N Z A:

ARTICULO 1°. - Declárase de Interés Municipal la jornada de "Convocatoria 2026", organizada por la Agrupación Caporal Femenino Ayni Morena, a realizarse el día sábado 11 de abril de 2026, a las 18:00 horas, en el Parque de las Juventudes de la Ciudad Capital. -

ARTICULO 2°. - Encomiéndese a la Dirección de Ceremonial la organización para la entrega en acto público de un diploma acreditando tal calidad, y copia autenticada del presente por el autor del proyecto.-

ARTICULO 3°. - Comuníquese, publíquese, insértese en el Registro Oficial Municipal y archívese. -

Dada en el Recinto "Dr. Ricardo Mercado Luna" del Concejo Deliberante de la Ciudad de La Rioja, a los ocho días del mes de abril del año dos mil veintiséis. Proyecto presentado por el Concejal Guillermo Benzo. -

- **Ref. Expte. N° 16174-C-26**